

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Juego de opuestos. Identidad policial y alteridad constitutiva.

José Garriga y Mariano Melotto.

Cita:

José Garriga y Mariano Melotto (2011). *Juego de opuestos. Identidad policial y alteridad constitutiva. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/318>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

"Juego de opuestos". Identidad policial y alteridad constitutiva

José Garriga
CONICET/UNSAM
garrigajose@hotmail.com

Mariano Melotto
CONICET/UNSAM
marianomelotto@gmail.com

Resumen

En el siguiente trabajo analizamos cómo se construye el “nosotros” policial, entendiendo que el mismo no responde a una construcción estable y perenne, propia de una esencia ontológica invariable del “ser policial”; sino que, por el contrario, es el resultado voluble y mutante de las múltiples relaciones sociales que establecen estos actores. Abordamos la identidad policial como una construcción identitaria compleja que se opone en parte a los civiles, a los funcionarios judiciales, a los políticos, a los delincuentes, junto a otros antagonismos que moldean la identidad colectiva de los policías de la provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo presentamos oposiciones al interior del “nosotros policial” que permiten delinear la figura del “verdadero policía” que se erige como modelo nativo hegemónico del buen hacer policial, entre otros modos de ser, hacer y pensar a la labor policial con los cual coexiste. Este trabajo es el resultado de un enfoque etnográfico con policías de la provincia de Buenos Aires. Numerosas entrevistas y horas de observación de campo en comisarías del conurbano y en ámbitos de formación policial básica (Escuelas de PPBA) permiten una reflexión sobre las representaciones del “nosotros” policial. Con el objetivo de indagar en fuentes menos tradicionales a la labor etnográfica hemos incluido el análisis de sitios de Internet que, a partir de nuestro trabajo de campo, hemos detectado que son de uso extendido por parte de los miembros de dicha institución.

Palabras clave

Identidad – subjetividad – Policía – alteridad – etnografía

Sobre la identidad policial

En estas páginas analizamos cómo se construye el “nosotros” policial, entendiendo que el mismo no responde a una construcción estable y perenne, propia de una esencia ontológica invariable del “ser policial”; sino que, por el contrario, es el resultado voluble y mutante de las múltiples relaciones sociales que establecen estos actores. Por ello, nuestra propuesta es entender a la identidad policial como una construcción, dinámica e inestable, sujeta a las variadas interacciones sociales en las que se insertan los policías: es decir, que hay tantos “nosotros” policiales como “otros” con los que interactúan.

La otredad ha sido desde siempre el fundamento de la concepción antropológica de identidad. La diferencia, el otro, es la oposición relacional que

construye un “nosotros”, una mismidad. Entonces, la identidad se define y se afirma en la diferencia, las fronteras de un “nosotros” se delimitan siempre por referencia a los “otros” (Barth 1976, Bourdieu 1988). La alteridad es el material que solidifica la constitución de un colectivo siempre en formación. La identidad es, entonces, un juego de distinciones, oposiciones y diferencias; proponemos rastrear el escenario donde juegan este juego los policías.

Las identidades se construyen sobre un eje relacional, en relación con la otredad, porque al establecer un “nosotros” se define un “ellos”, definiciones contextuales (Grimson 2001, Hall 2003). Pensar la constitución de una comunidad de pertenencia nos remite a mostrar cuáles son las otredades de esta comunidad, cuáles son las otras comunidades con las que dialogan, negocian, intercambian significados, los “afuera constitutivos” como los llama Stuart Hall (2003).

Para el enfoque interaccionista de Barth (1976), la frontera separa y define grupos, relacionándolos y contrastándolos. La identidad se construye a través de la elección de particularidades culturales que generan categorías de autoadscripción y de adscripción para los otros. Por esto, trabajaremos la constitución de una identidad policial contrapuesta en parte a los civiles, la edificación del verdadero policía como aquel que está en la calle contrapuesto al oficial administrativo, la diferenciación del policía valiente del cobarde, el enfrentamiento que existe entre los policías y los delincuentes, junto a otros antagonismos que moldean la identidad colectiva de los policías de la provincia de Buenos Aires.

Este trabajo es el resultado de un enfoque etnográfico con policías de la provincia de Buenos Aires. Numerosas entrevistas y horas de observación de campo en comisarías del conurbano y en ámbitos de formación policial básica (Escuelas de PPBA) permiten una reflexión sobre las representaciones del “nosotros” policial. Con el objetivo de indagar en fuentes menos tradicionales a la labor etnográfica, hemos incluido, el análisis de sitios de Internet que, a partir de nuestro trabajo de campo, hemos podido saber que son de uso extendido por parte de los miembros de dicha institución¹.

Primer acto: los otros no policiales.

En una charla con varios policías de una ciudad del centro de la provincia de Buenos Aires, uno de ellos, el de mayor antigüedad en la fuerza, afirmaba que:

“Acá es sencillo, los problemas particulares que tengas con la otra persona lo dejás, por el momento se quedan afuera, después seguimos peleando... después seguimos peleando entre nosotros, pero si vos te metes con nosotros

¹ A partir del trabajo de campo en una escuela de la PPBA se pudo conocer la existencia de sitios de internet que son muy utilizados por policías y cadetes de la PPBA. Si bien estos espacios no son sitios oficiales de la PPBA, y además muchos o la mayoría de los comentarios, acusaciones y chismes que en estos espacios se publican sean anónimos, llama la atención la fuerza que poseen para afectar a los involucrados. Aunque estas acusaciones no tengan, quizá, repercusión oficial, sí consideran, los nativos, que trasciende por ejemplo en el prestigio o la mirada de los otros agentes institucionales tanto superiores como subalternos. Los comentarios escritos en este sitio virtual deja ver representaciones compartidas por quienes forman parte de la PPBA. Para este artículo nos hemos centrado en el análisis de fragmentos extraídos del sitio web informereservado.net, contacto: Policía de la provincia de Buenos Aires.

quedate tranquilo que te vas a meter con todo el quilombo acá adentro...Y después de que terminemos con vos seguimos discutiendo entre nosotros. Es una familia, nos cuidamos entre nosotros, después la diferencias que hay entre nosotros adentro es otra cosa.”

Este oficial, dejaba claro con sus palabras que si alguien ajeno a la fuerza “se mete” con algún compañero, las diferencias internas quedan, “por el momento”, suspendidas con el fin primero de “terminar” con la amenaza externa. La comunidad policial es la constante formación de una pertenencia distintiva para con una otredad heterogénea construida sobre diversas representaciones. Hemos elegido analizar tres de esas representaciones para dar cuenta de la conformación de ese límite: lo civil, los civiles- no civiles y los delincuentes. La arbitraria elección de estos tres ejes de análisis tiene como objeto iluminar algunos de los otros distintivos, que por fuera de los límites del mundo policial, funcionan como efectivas representaciones capaces de idear un “nosotros”. Como veremos a continuación, esos otros con los cuales los sujetos policiales se relacionan más o menos cotidianamente y a partir de cuya contraposición se constituye la identidad policial, forman un grupo extenso y de límites lábiles.

1. Los civiles.

“Ustedes, los civiles, no saben respetar una orden” susurró, con un gesto adusto, un suboficial. Esta frase, una expresión deslizada sin tanta relevancia en una extensa charla con un experimentado sargento, hace ostensible una de las otredades constitutivas del “sujeto policial”: lo civil. La expresión -y su gestualidad asociada- revelan un límite y el material que lo erige.

Para nuestros nativos, un civil no sabe ni de orden ni de respeto a las órdenes. Caóticos e insubordinados, los civiles son representados como ejemplo de indisciplina. Otredad imaginada ajena y distante del universo policial, representado este como jerárquicamente disciplinado y apegado a las normas. Lo civil es despectiva y peyorativamente constituido como otredad del universo policial. El diacrítico que articula esta división es el apego al orden y a las órdenes. Señal constituida desde el mismísimo ingreso a la fuerza, donde – según Sirimarco (2009)- se insta a olvidar el pasado civil a modo de mutación identitaria.

El elemento central que define la relación entre policías y civiles es la sumisión. “Un civil” es considerado, para nuestros informantes, un subordinado. Luisa², una teniente de la ciudad de La Plata nos contaba que:

“...entonces cuando a mí vienen y me apuran “no, porque yo soy abogado”, me sacan la cédula, a mí eso no me sirve, “déme su DNI” le digo. Siempre les meto lo mismo, cuando algunos militares venían y me anotaban la credencial al principio, “eso a mí no me sirve, déme el DNI, eso ahí, guárdelo”. A propósito como diciendo para mí, vos, sos un civil, yo acá soy la ley, acá mando yo (...) después te bajas del caballo y vemos hablamos y conversamos pero primero venís de pie, yo soy la uniformada.”

² Todos los nombres y lugares de trabajo de los interlocutores han sido modificados con el fin de proteger sus identidades.

Los civiles quedan fuera de la estructura verticalmente escalonada de la institución, ni siquiera están jerarquizados y, en consecuencia, se los piensa subordinados a las órdenes de los uniformados. La otredad, aún concebida como lejana, es –o debería ser- subordinada. La actual particularidad de irrespeto a las órdenes policiales que, de acuerdo al discurso nativo, muestra la ciudadanía, pone en evidencia la ausencia de sumisión de los subordinados; carencia que, como se exhibe en la frase que da inicio a este apartado, crea una representación negativa de la sociedad civil.

Debemos recalcar que la evaluación policial del mundo civil no es sólo negativa. La relación con la sociedad civil es más bien ambivalente, para los policías el ciudadano caótico y lejano convive con lo que consideran el “buen ciudadano” que es respetuoso, obediente, educado, honesto, trabajador y que posee otros rasgos valorados positivamente en la institución policial. Igualmente otro pero no negativo. Como nos contaba la oficial Guadalupe: “La gente trabajadora aprecia muchísimo al patrullo, aprecia muchísimo al policía, el resto no. Los comerciantes estas recontra bien bienvenido.”

Otro eje de la distinción, civil-policía, se constituye en la concepción de “estado policial”. Nuestros informantes con obstinada insistencia nos recuerdan que por ley ellos son policías las 24 horas, afirman que “viven” atentos al control de la delincuencia y nunca dejan de estar en actitud de vigilancia. Son, en sus discursos, profesionales de tiempo completo. Cuestión que les permite afirmar, con más ahínco aún, que ellos no tienen una profesión sino que son una profesión. Un subcomisario, Bruno, nos narró un hecho que permite iluminar este punto. En una oportunidad cenaba en un restaurante con su esposa cuando ladrones entraron a robar. Tres “cacos” empezaron a pedir las pertenencias de los comensales mientras a los gritos amenazaban con matarlos. Vestido de civil sintió que debía intervenir y se tiroteó con los ladrones. Bruno dice ser policía las veinticuatro horas. Asegura que los ladrones reconocen a los policías y dice que de ser reconocido corría peligro, esa articulación de saberes lo puso ante la necesidad de intervención. La intervención motivada por el miedo a ser reconocido como policía y ser asesinado ejemplifica el estado policial. Bruno es un profesional de tiempo completo, no por el efecto de la ley sobre la conformación de la subjetividad sino por la interiorización de un mundo de saberes que funcionan en la constitución de un límite.

El estado policial como “abandono de lo civil” es una representación efectiva en la conformación del “sujeto policial”. Francisco, un joven sargento nos contaba que al tiempo de entrar en la fuerza fue incrementando su atención sobre ciertos hechos, que pasó de ser un desatento, a tener una atención constante para discernir situaciones extrañas. Esta atención propia del “estado policial” funciona como una marca, una señal de distinción:

“... yo ahora tengo conversación con la gente, pero no es que no quiera mirar a la cara pero sino que estoy continuamente observando, observando, hay veces que me disculpo y digo “mira no es que no te quiera mirar sino que hoy...” estoy así estoy hablando con vos y estoy continuamente mirando.” (Francisco)

Instruir la mirada, ejercitar la observación constante se aprende en el trabajo policial. Mas que una fase nueva de la personalidad que borra lo anterior y produce al “sujeto policial” (Sirimarco 2007), consideramos que el aprendizaje

de nuevas maneras de ser, hacer y pensar se combina con las formas previas generando tanto quiebres como continuidades con éstas. Y que, para los nativos, suele ser entendida como una transformación radical de sus cualidades previas. El “estado policial” es para los policías una de las señales distintivas para con el mundo civil, esencializado como diacrítico, afirman que su ser en el mundo se forma a partir de esta nueva estructura experiencial.

Indicamos un tercer eje de distinción. Nuestros informantes entienden que sus tareas son mal evaluadas por buena parte de la sociedad, quienes asocian el trabajo policial a la corrupción y a los abusos de la fuerza. Vínculo que, sin dejar de ser aceptado, es para ellos un dato menor. Repiten que el sentido común societal y los medios de comunicación toman a las partes por el todo y a partir de ejemplos aislados hacen generalizaciones estigmatizantes. La negativa evaluación que tiene gran parte la sociedad civil para con las fuerzas de seguridad se articula con una mala remuneración transformando, en esta combinación, al trabajo policial, desde su propia óptica, como una tarea socialmente denigrada. Por ello, los peligros de la vida policial parecen no justificarse. Así, durante nuestra entrevista con Lucía, ella nos explicaba que:

“R: ¿entendés? Porque [las personas] ya llegan enojadas a la comisaría, esta... esa difusión que hay de la prensa, que la policía es mala, que la policía es gatillo fácil, la policía es maldita, la policía roba, la policía es corrupta, la policía es delincuente, pero nadie dice de que todos los días hay un policía que muere...”

P: Claro...

R: ...por la comunidad. Por un sueldo menor al de un maestro.

P: ¿y cuando...

R: porque los maestros hacen paro! los maestros hacen quilombo, los maestros saltan, nosotros no podemos saltar porque nos sancionan, nosotros no podemos decir nada porque nos rajan...”

Sin embargo, el trabajo policial, aún siendo de segunda categoría, mal remunerado y peligroso, es considerado más emocionante y heroico que las actividades cotidianas de los civiles. En esta contraposición aparece el “nosotros policial” como algo heroico y audaz enfrentado a un “otro” civil monótono, o por lo menos carente de emoción. Francisco mientras describía una de sus primeras experiencias patrullando, nos interiorizaba en un mundo de emociones.

“Todo fue una... en realidad, bueno, hubo quilombo en la villa, le pegaron un par de palos a los patrulleros... hubo un par de cosas. Me quedé un poco nublado en ese día, fue mi primer día, fue mi primer cosa. Un compañero mío que le pegaron... nosotros más o menos lo cubrimos... pero fue emocionante, fue lindo. Lo que otros por ahí verían que... como que se escaparían y dirían “no, yo mira el quilombo este en una villa, me voy, no quiero saber nada”, en el sentido de la vida civil ¿no?, y para mí era algo emocionante, algo lindo, qué se yo, no sé como explicarte, pero es así como te lo estoy explicando...”

Recapitulando podemos decir que respecto de la sociedad civil el “nosotros” policial considera dos de los límites analizados de manera ambigua. Por un lado, los civiles son representados como un todo caótico, corrompido y lejano; un “otro” distante, sin vínculo con el mundo policial. Por otro lado, no siempre lo civil es reconocido como un todo homogéneo, mostrando, así, las fisuras en la

representación del otro alejado de las normas. Igualmente, el trabajo policial es concebido como más emocionante pero al mismo tiempo es interpretado como una profesión denigrada por la sociedad civil. Esta ambigüedad produce un rechazo para con el “otro” civil al mismo tiempo que la búsqueda de su aceptación. El estado policial, por el contrario, señala un límite menos difuso. Los saberes específicos del estado policial, con su profesionalidad de tiempo completo, conforma una nítida señal de distinción.

2. Civiles – No civiles.

Puede resultar insólito pero, para nuestros informantes, no todos los civiles son “civiles”. La condición de civil asociada a la subordinación supone que haya civiles que, paradójicamente, no sean definidos como tales. En su trabajo cotidiano los policías están supeditados a decisiones y mandatos de distintos actores como funcionarios políticos, fiscales y jueces. Este heterogéneo grupo constituye una otredad igualada en una diferencial situación de subordinación respecto al grupo estudiado en el apartado anterior. Estos civiles tienen el poder de dirigir el accionar policial, rigiendo, ordenando sus acciones. Esta otredad invierte la subordinación del mundo civil.

Alteridad personificada, por un lado, por los políticos y, por el otro, por los funcionarios judiciales. Respecto a los políticos la distinción recorre el camino del descrédito para con quienes, dicen, ignoran el hacer policial. Desconocimiento que sumado a la jerárquica verticalidad de la institución hace, muchas veces, inadmisibles la subordinación. Nacho, un joven oficial, lo presentaba de esta manera: “qué puede saber un civil de las necesidades de un policía. Para mí la policía tiene que estar manejada por un policía”. Muchos de sus compañeros –no todos- opinan así. Un civil no puede dirigir a la institución ni a sus integrantes. Los segundos sostienen que los primeros no saben, no poseen los conocimientos que legitimarían el ejercicio del poder, aunque en muchos casos, lo hagan. De acuerdo con los discursos de nuestros interlocutores, estos conocimientos que permitirían dirigir la policía se adquirirían exclusivamente siendo y estando en la policía.

Los políticos aparecen como exponentes de esta ignorancia sumada una dosis de incompetencia. Por ello, nuestros interlocutores sostienen que los políticos los usan como chivo expiatorio de sus propias incapacidades.

(24/03/2010) - Por que no se menten el aumento en la puerta del orto manga de hijos de puta? Políticos de mierda. Salgan ustedes a patrullar las villas y ustedes cáguense a tiros con los malandras si tienen pelotas.- <http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=25749>

El “nosotros” policial se construye en los riesgos de la actividad laboral -que aparece ahora, no como emocionante sino, como peligrosa. Riesgo y peligro señalan el límite de un compromiso laboral que los distingue de los políticos. Figuras asociadas al heroísmo y al desinterés, propias del que expone su vida en las cotidianidad de sus tareas, forjan una frontera sustentada en la idea de sacrificio.

(07/03/2010) Pero parece que al Ministro de Seguridad poco le importa, o quizás ni sabe lo [que] estamos pasando, seguramente ni lo sabe, porque no le interesa la Policía, que sabrá de nuestro trabajo, ellos son civiles no

comprenden nuestra sacrificio ni nuestra necesidad.
<http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=25428>

Sometidos al mandato civil y humillados por el desconocimiento de su sacrificio demarcan una distinción infranqueable para con los políticos³. El eje de la contraposición con los funcionarios de la justicia recorre un camino similar. Fiscales y jueces son caracterizados como una otredad, a la cual se debería una obediencia muchas veces inaceptable. Lucio es un comisario que trabaja como responsable del traslado de detenidos en un juzgado en la provincia de Buenos Aires. En sus labores cotidianas se encuentra diariamente lidiando con jueces, fiscales y abogados. Caminar por el juzgado junto a él es observar un recorrido de saludos y cortesías que parecen de una sobreactuada deferencia. Este comisario conoce las formas del trato para con estos actores, sabe la necesidad de exhibir la sumisión. Dice elegir sus subordinados en función de su capacidad para mostrar respeto y tolerancia para con estos actores que los mandan, reconociendo que los policías son poco propensos a aceptar órdenes de civiles. En otros espacios de trabajo los funcionarios judiciales son para los policías una entelequia que desprecia la abnegada y sacrificada labor de los que diariamente “arriesgan la vida”.

Sin embargo, en el ámbito de la justicia las posiciones parecen más ambiguas. Por un lado, están los jueces y fiscales que están “del lado de los policías”. Son los que comparten la caracterización de los delincuentes y del trato que merecen:

“...y hay fiscales que son garantistas, y van a favor del delincuente y fiscales que no, que son a favor nuestra y que defienden porque el tipo por ahí ve como es el trabajo. Hay algunos que son... abogados que nunca estuvieron en la calle y no saben como es el trabajo en la calle y hay tipos que sí, y saben que es difícil por ahí agarrar un delincuente o poner orden o lo que sea.” (Bruno)

Los fiscales y jueces posicionados “a favor de los policías” son aquellos que saben de las dificultades del hacer policial y por ello legitiman sus acciones. Dicha legitimidad instituye una alteridad no negativa. Por el contrario, están los jueces o fiscales –despectivamente denominados “garantistas”- que “van a favor del delincuente”. Alteridad, esta, que desconoce del sacrificio policial y además pone en peligro la continuidad laboral y hasta la libertad de los policías.

“Pero lo que yo observo es que es tanto lo que el policía pone en juego, porque no solamente arriesgas tu vida, sino que, por errores de procedimiento, por proceder mal o propósito o por desconocimiento podes perder tu laburo, podes ir preso si estás con algún juez o algún fiscal te guardan un mes, porque la justicia puede manejar esas cuestiones” (Bruno)

Para nuestros informantes esta otredad defiende en su accionar, de persecución para con las prácticas policiales, a los delincuentes – otra de las alteridades del “sujeto policial”.

³ Un dato interesante, digno de una escueta mención aquí que será ampliada en próximos apartados, es que las altas jerarquías de la fuerza son equiparadas, en este sentido, con los políticos. El trabajo de los mandos superiores de la fuerza es percibido como poco sacrificado en relación a la labor del policía de “calle”. Alejados del “verdadero” trabajo del policía son muchas veces también definidos como corruptos.

3. Los delincuentes

“Chorros”, “cacos”, “queruzas” y “malandras” son algunas de las denominaciones – siempre despreciativas - que los policías utilizan para referirse a los delincuentes. No todos los delincuentes son definidos de esta forma, principalmente aquellos que cometen delitos contra las personas o la propiedad; excluyendo en esta definición a los delitos “de guantes blancos”, a los delitos sexuales –“violetas”- y a los vendedores de drogas –“transas”. Denominando así principalmente a los delincuentes que comenten hechos que los llevan a enfrentarse con la policía.

La radicalidad de la distinción identitaria recorre los caminos del riesgo vital. En una conversación con Gerardo, desnudó este punto. Estábamos sentados a la mesa de su casa, en un punto remoto de la frontera entre Pablo Nogués y Polvorines, charlando sobre los avatares del trabajo policial. Gerardo es un teniente con muchos años en la fuerza, de contextura pequeña y voz aflautada. Con detalles narra sus memorias. Gerardo tenía más de veinte años de carrera y muchísimos enfrentamientos. Exponía su postura “anticaco” –cero tolerancia para con los delincuentes- fundando a partir de la misma un nosotros-ellos.⁴ El discurso identitario tiene aquí una consistente plataforma empírica. Explicaba que en toda relación con los delincuentes existe un peligro sobre la vida del policía que lleva a una afirmación taxativa: “o nosotros o ellos”. El “nosotros policial” se homogeniza ante el peligrosidad de una otredad que atenta contra la integridad física de la fuerza.

Los “malandras” se vinculan con los policías en un lazo que supera lo relativo a la identidad y que muchas veces es “a matar o morir”. Por ello, para la mirada policial esta categoría nativa es valorada de manera absolutamente negativa. Decíamos que ante los civiles prima la ambivalencia -hay civiles obedientes y respetuosos y otros irrespetuosos e indisciplinados-, igual que con los funcionarios judiciales. Por el contrario, la ambivalencia se disuelve cuando se trata de “chorros” y políticos. Sin embargo, el camino de la diferenciación es bien distinto. Con los políticos las relaciones se perciben distantes, sus malas artes inciden de forma indirecta en la suerte de los agentes. Los políticos son una “otredad” lejana; en cambio “los chorros” son una alteridad “cercana” de vínculo diario en las comisarías y en la “calle”.

Más allá de esta valoración negativa, como mencionábamos, nuestros informantes, diferencian dos tipos de delincuentes. Los hay, con códigos, como los “malandras de antes” o, sin códigos, como los “pibes chorros” actuales. El eje temporal distingue buenos y malos. Aunque ambos son parte de la alteridad del que amenaza la integridad física del policía.

Los delincuentes de antaño, representantes “de la vieja escuela”, son caracterizados como menos peligrosos, más previsibles, más profesionales. Silvio ejemplificaba el accionar de estos “chorros”.

“El tipo, el delincuente que tiene códigos es el tipo que cuando por ejemplo es el tipo que respeta a los chicos, a las mujeres, no el otro que les pega cachetazos a las minas ¿viste? No, el tipo tranqui, el tipo te afana pero no hace

⁴ Esta distinción es tomada también por los delincuentes quienes hacen de los policías una otredad radical.

daño. Si el tipo se ve que no tiene escapatoria, se entrega y no dice nada, no es que es sacado o loco. Inclusive esos tipos por lo general no se merquean, nada, ni van terqueados a hacer un hecho nada, porque los tipos están lucidos, o sea son tipos más vivos. Son delincuentes pero... profesionales”

Los delincuentes actuales son representados remitiendo a rasgos negativos, así se los caracteriza como sucios, drogadictos, peligrosos y violentos, ente otras características como su juventud. El mismo informante explicaba de estos “otros”: “son los que se te retoban y hacen cagada. Son los ‘mocos’ les dicen ellos, que son mocos porque para ellos hacen moqueadas”. Hacer cagadas y moquear señala la torpeza e incompetencia de estos “malvivientes”. Frente a esos otros delincuentes “sin códigos”, muchas veces se justifica el uso de la violencia considerada legítima aunque se sepa ilegal. Si entendemos a la violencia como una relación social que se establece entre dos sujetos sociales, podemos considerar que los cambios en las modalidades delictivas se visualizan en cambios en las formas policiales. Ante esta nueva alteridad, muchas veces definidos como “barriletes” o “cachivaches”, por su escasa profesionalidad y alta impericia para el delito, la eventualidad de un enfrentamiento violento, signado por la muerte, parece aún mayor.

Segundo acto: oposiciones al interior del *nosotros* policial

Luego de una exposición en un congreso que versaba sobre el uso de la fuerza policial, un colega se nos acerca y nos pregunta con gesto de repugnancia “si todos los policías eran iguales” respecto a los sentidos que otorgaban a sus prácticas violentas. Nuestra respuesta intentó mostrar la heterogeneidad de una cuantiosa institución iluminando algunas de las particularidades de la comisaría donde hacíamos el trabajo de observación de campo. Allí la diversidad del perfil de los agentes parecía un caso digno de relatar: un comisario que dejaba que la investigación social meta sus narices en sus dominios, un subcomisario que regularmente cocinaba para su tropa, tres suboficiales que cumplían funciones de mecánicos que hablaban todo el tiempo de autos, un músico alejado de la banda policial que se ganaba un dinero extra tocando en una conjunto de mariachis, un suboficial que daba clases de física en un secundario ocultando su identidad policial, otro suboficial que tocaba la guitarra en una banda de rock, una oficial que estudiaba derecho en una universidad pública ocultando su identidad y coqueteando con la militancia en un partido político de izquierda.

Es así que se vuelve necesario, para iniciar el camino que nos ilumine la conformación de la identidad policial, romper con la idea de homogeneidad. Puede parecer, a simple vista, contradictorio buscar identidades al mismo tiempo que tiramos por tierra la idea de igualdad o mismidad. Pero no es así. Hablar de identidad es hablar de identidades. Vislumbramos, entonces, un universo de identidades múltiples; hay tantas identidades como relaciones sociales: de género, laborales, de clase, étnicas, jerárquicas, etc. Por ello, las identidades *policiales* son variadas. Desnudaremos la constitución de diferentes otredades al interior del mundo policial; otredades que por el efecto mágico de la distinción se diluyen ante otra alteridad que las engloba pero que existen y moldean el curso de las relaciones sociales. En este recorrido analizaremos cuatro distinciones que emergen en el mundo policial; el arbitrario

número oculta tantas otras diferencias invisibilizadas en nuestra labor de investigación.

1. “Vigis” y “sangre azul”

Numerosas relaciones al interior de la institución policial se estructuran en base a la jerarquía formal⁵, generando una división claramente marcada entre los oficiales –autodenominados “sangre azul”- y los sub-oficiales -“vigis”. Para iluminar esta diferencia tomaremos las palabras de un comisario pretendiendo explicarnos qué era un “vigi”.

“...en la época en la que yo entré en la escuela de policía, nosotros éramos los oficiales. Estaba la Escuela de Oficiales y la de Suboficiales. El Oficial hacía dos años de escuela y era el que el día de mañana iba a llegar a ser el jefe de policía. Eran los que salían para mandar, para dar las órdenes. Y en la otra escuela, que era la escuela de Suboficiales, eran los que, en parte despectivamente, porque así nos enseñaban tristemente a nosotros, nos enseñaban que el vigilante era el de la otra escuela, entonces por eso se le decía “vigi”. (Bruno)

Una oficial, Guadalupe, señalando este contraste nos contaba: “Los Oficiales no salían en patrullero, siempre estaban haciendo tareas administrativas”. Observamos que existe una valoración desigual respecto al prestigio que la categoría “vigi” implica en relación a la de oficial. En varias oportunidades en nuestras charlas en la comisaría escuchamos con desdén a algunos oficiales que decían que ciertas tareas eran trabajo para “vigi”. Construyendo una división que es una frontera operativa. Mientras que un oficial es un policía autorizado para dar órdenes y realizar trabajo logístico y de comando dentro de la comisaría, un suboficial es considerado como aquel que debe obedecer las órdenes y cuyo trabajo se desarrolla principalmente en la vía pública, ellos son quienes “patean la calle”. El mismo informante nos decía: “El “vigi” es el que está pateando la calle, que está constantemente arriba del móvil, ese es el “vigi” para nosotros hoy, pero antiguamente sí lo usaban como un término despectivo o señalando al suboficial”. Así mismo decía que en algunas interacciones él mismo se presentaba como “vigi” mostrando lo flexible y relacional de la categoría.

Podemos afirmar que esta distinción junto con su desigual valorización reproduce otra mucho más generalizada entre trabajo intelectual y trabajo físico, valoración desigual que depende de quién es el que la enuncia en cada caso. Esta contraposición general entre oficiales y suboficiales comparte cierta intersección con otra con la cual muchas veces parece confundirse o a la que por momentos parece incluir, nos estamos refiriendo a aquella que existe entre

⁵ Bajo la gestión de León C. Arslanián como ministro de seguridad, a partir de las reformas del 2004 al 2007 se eliminó la estructura jerárquica con doble escalafón (oficiales y suboficiales) y al mismo tiempo se realizaron una serie de cursos y capacitaciones para que quienes pertenecían al escalafón de suboficiales pudieran acceder al nuevo escalafón único de oficiales. Luego durante el 2009 y con Carlos Stornelli como ministro de seguridad se han vuelto a reestructurar las jerarquías de la PPBA en un escalafón con distintos subescalafones (ley 13.982, ver: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13982.html> documento disponible en la página web del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministro de la provincia de Buenos Aires: http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/DIJL_buscaid.php?var=53057)

“taqueros” (comisarios) y “vigis” (usado ahora en sentido más general, no solo para quienes son suboficiales).

El “taquero” es para los “vigis” la autoridad. Al estar socializados en ambientes donde la autoridad debe ser respetada y nunca puesta en duda, cuidar las formas institucionalmente ritualizadas es un prerrequisito que siempre se tiene en cuenta cuando se está delante de un oficial de elevada jerarquía como un comisario. De todas maneras esto no implica un respeto verdadero y ciego hacia la persona que encarna el rol, creer esto sería considerar a los policías “idiotas culturales” que actúan únicamente conforme a las alternativas preestablecidas por una institución. No debemos considerar a todas las interacciones entre comisarios y subalternos de manera estrictamente ritualizada, que esto sea así en mayor o menor medida depende de varios factores como, por ejemplo, qué tan nuevo sea el subalterno, el tiempo que hace que comisario y subalterno se conocen, el conjunto de cualidades personales de cada cual y las circunstancias contextuales de cada interacción. El comisario donde hacíamos trabajo de campo invitaba a sus subordinados más queridos a la casa a comer asados preparados por él. Cada una de estas reuniones era comentada por los concurrentes y los no asistentes generando burlas y tensiones entre unos y otros.

De todas maneras queda claro que quienes dan las órdenes son los “taqueros” y los subordinados son quienes acatan o “hacen como si”, esto es así en parte por el respeto a las jerarquías -repetimos, no tanto de quien las encarna. Y otro tanto, por no cometer un error grave sin una orden de un superior y tener que sufrir las consecuencias -desde quedar suspendido temporalmente o desafectado permanentemente de la fuerza, hasta ir preso-, también porque ser obediente con el comisario suele generar beneficios en la carrera policial como ascensos en la jerarquía, al tiempo que evita perjuicios como traslados a destinos lejanos o realizar tareas indeseables como estar todo el día caminando en la calle, o que no les asignen las horas CORE o adicionales suficientes que les permitan aumentar sus pequeños salarios básicos.

Además, el rencor une a los suboficiales y los distingue de los oficiales. Los “vigis” consideran que las altas jerarquías, muchas veces, no solo no actúan en beneficio de la “familia policial”, del “nosotros policial”, sino que lo hacen impulsados por intereses personales, en complicidad con políticos de turno y sin considerar el bienestar de los policías -desde su trabajo cotidiano en la calle hasta su situación socioeconómica- que trabajan “en las trincheras”. Esto genera una brecha o alejamiento entre “vigis” y “taqueros”. Los “vigis” consideran que muchas veces los comisarios saben menos que ellos sobre el trabajo y la realidad de “la calle” ya que no la viven de cerca como ellos mismos, y que los comisarios responden más a intereses personales y políticos del momento que a los conocimientos y recomendaciones que pueden aportar a la labor policial de quienes se empapan de la realidad de la calle. A continuación presentamos algunos fragmentos obtenidos del sitio web ya nombrado que dan cuenta de esta percepción de los subalternos hacia la cúpula policial y las altas jerarquías:

(24/03/2010) hay que acuartelarse (...) y ahí si poder desenmascarar a estos que tienen esta manera de chorear a los compañeros (...) y demostrar que los policía somos los que día a día luchamos por el bienestar de los ciudadano de cada zona seria mejor no? en cambio es fácil decir soy el comisario del pueblo

y mentir y llevarse la plata, qué hacer queridos amigos busquemos una pronta solución para nuestro bienestar y de nuestras familia que a nadie le importa mas que a nosotros o se olvidan que nos menosprecian a nuestra familia en gral. <http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=25749>

Lo que surge del testimonio anterior es, además, de lo que ya hemos subrayado, una marcada sobrestimación hacia el trabajo en la calle, representado como el “verdadero” quehacer del policía, en relación al trabajo administrativo.

(22/03/2010) Hola compañeros, el día que los taqueros dejen de cobrar lo que le trae el socio de calle ese día vamos a estar todos unidos mientras tanto no díganme como hace un Crio. para tener una casa, un auto la mujer ,todo de primerísima calidad por supuesto con el sueldo que tienen no lo pueden hacer (...) y el pobre vigi que hace cores adicional y se duerme de parado no le alcanza. Hagamos algo porque nos están comiendo los bolsillos a los vigis y los taqueros se los llenan...

<http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=25727>

Este es, claramente, un argumento que usan los “vigis” al momento de diferenciarse, enfrentarse o criticar a las cúpulas de las altas jerarquías, ya que estos no poseen su extensa experiencia de “calle”.

Esta apreciación negativa acerca de los comisarios o jefes, si bien es muy compartida por la mayoría de los entrevistados, convive con otra que es menos general en el sentido de que no se aplica tanto a la categoría comisario como a ciertas personas que han ocupado ese rol en las trayectorias de nuestros interlocutores. Así, es común escuchar hablar con nostalgia de este o aquel buen jefe en particular con el cual se compartió o comparte el espacio laboral. Luisa nos comentaba acerca de un comisario que ya no era más su jefe que:

“...pero a la hora de reconocer, a la hora de promocionar, no van a promocionar una vigi que ha hecho un buen procedimiento, si le van a hacer encargado de tercio se lo van a dar a un varón aunque sea un bruto y no sepa hacer una “O” con un vaso, siempre van a priorizar un varón. No sé por qué, eso no pasaba en el comando, eso no pasaba con el jefe [nombre del comisario que fuera su jefe], siempre privilegió la actuación y la inteligencia de las personas sean hombres o mujeres, confiaba plenamente en subalternos mujeres, les confiaba el patrullero, les confiaba jerarquía.”

En la comparación que hace Luisa se destaca, casi como excepción, la justicia como un rasgo de aquel comisario que fuera su jefe y que suministraba las promociones y confianzas mediante una selección meritocrática.

Por otra parte, la existencia de una relación de igualdad jerárquica previa con determinada persona posibilita que al momento en que ésta pasa a ocupar el rol del jefe se privilegien los sentimientos y consideraciones previas hacia dicho individuo concreto que los resquemores que acompañan a la categoría de jefe, taquero o comisario. A continuación copiamos un fragmento de la entrevista realizada a un grupo de policías en una ciudad del interior donde podemos encontrar lo que aquí se afirma:

“Entrevistador: ¿hay algún compañero que ustedes admiren como policía, que digan este tipo es un referente?”

Entrevistado: Admirar como persona, y no como policía. Porque todas las situaciones acá son diferentes, puede haber un llamado y puede ser muy diferente a lo que hoy hizo. Yo puedo tener, yo a él [refiriéndose a uno de los presentes], mas allá que un día va a ser mi jefe, lo quiero como persona, cómo policía y se que no me va a dejar tirado, igual que a él [otro de los presentes]. Pero creo que él me va a ayudar a mi, yo lo voy a ayudar a él, y nos vamos a ayudar entre todos, pero admirar, admirar idolatrar así a un compañero, no, no creo.”

Resumiendo, podemos afirmar que mientras la categoría taquero, comisario o jefe –así como también muchos casos particulares- se asocia, por parte de los subalternos, a valoraciones y prácticas negativas como la corrupción, el desinterés por la situación de los cuadros subalternos, o no patear la calle; los elogios, por su parte, se asocian casi exclusivamente a individuos concretos a los que se ha tenido como jefe y de quienes se tienen gratos recuerdos por la forma en que desempeñaron dicho papel.

2. Sobre categorías policiales: “porongas” y “cagones”

Dentro de la institución policial encontramos ciertas manifestaciones, más o menos compartidas y bastante extendidas entre los actores policiales, que dan cuenta de antagonismos múltiples que van construyendo un perfil “ideal” de lo que debe ser un “verdadero” policía. Este estereotipo se funda a partir de un conjunto de contraposiciones que atraviesan diferentes dimensiones que, a la mirada de los agentes institucionales, permiten distinguir formas más o menos legítimas de “ser” policía. Vale aclarar que si bien es posible hallar regularidades en los sentidos y valoraciones sobre el tipo de representaciones que nos interesan, las mismas no son compartidas por todos los integrantes de la fuerza policial. Además su valoración positiva o negativa suele depender de la categoría en la que cada quien quede clasificado o del contexto de enunciación de las mismas.

Observamos que se conforma un diacrítico, una señal de diferencia, según la audacia y valentía exhibida en distintos ámbitos de su labor cotidiana, aunque principalmente en los momentos de riesgo. Surge así la oposición ente el policía valiente -“poronga”-, y el cobarde “el que se acobacha”. Esta diferenciación incluye siempre la realización de un juicio de valor, una enunciación de la superioridad o de la inferioridad, por parte de quien emite dicho reconocimiento y del destinatario. Así, dentro de la institución policial, quien demuestra su valor comportándose audazmente en momentos de riesgo, o enfrentando a los superiores, es valorado, por lo general, positivamente en relación a quienes no lo hacen.

El policía “poronga” es el que “va al frente”, y, como podemos ver, una forma de evaluar -para seguir con la metáfora- “quién la tiene más grande” puede ser por la cantidad de delincuentes que se afirma haber matado. Guadalupe nos contaba, que su ex marido era un “poronga”, reconocido “intrépido”, ella nos decía:

E: ¿Y él iba al frente?

V: Totalmente sin miedo, no tiene miedo a nada. Creo que le tiene miedo al doctor pero no le tiene miedo a esto...

E: ¿Eso cómo es considerado por lo compañeros?

V: Admirado, respetado totalmente. Quizá no tiene una cultura excepcional, pero entra el tipo dice una palabra y es así.

Además de ser intrépido, la forma de analizar la delincuencia, cómo resolver cosas... muy valorado. Cómo armar los grupos, qué zonas recorrer."

Vale destacar la contraposición que Guadalupe realiza entre ser valiente y ser culto, pareciera que esta antinomia se continúa con aquella entre trabajo intelectual y trabajo físico que nombráramos más arriba. De alguna manera ser valiente absuelve la supuesta falta de cultura, incluso devalúa la importancia que "ser culto" podría llegar a tener para desempeñarse y ser respetado como policía. La afirmación de la entrevistada revela una escala de valores que configura el universo de sentidos policiales y de determinados sectores de nuestra sociedad, esto sin desestimar la legitimidad de lo "culto".

El compañero que se "acobacha" es tildado de cobarde, actitud que suele ser motivo de fuertes peleas. Augusto nos contaba que ante un llamado de emergencia se encontró en una situación de persecución que lo llevó a las puertas de una peligrosa villa miseria del barrio de dock Sud. Pensándose acompañado por su pareja de trabajo entró corriendo al barrio, según él haciendo algo sumamente arriesgado. A las dos cuadras se dio vuelta y vio que estaba solo. Volvió al patrullero, corriendo, sudado, asustado y encontró a su compañero adentro del auto, según el "cómodamente sentado". El compañero aludía que se había quedado en el auto para reiterar el pedido de refuerzos, pero para Augusto eran otros los motivos: "era un cagón". Nos expresó que prefirió no hablarle ya que temía no poder controlar su ira, según él no le habló porque "si le hablaba lo tenía que matar". Cuando llegó a la comisaría fue directo a hablar con el comisario y a los gritos le dijo que no salía más a trabajar con ese "cagón de mierda".

Los policías entrevistados afirman estos valores sosteniendo la relevancia del coraje asociado al compañerismo. Esteban relacionaba a los "porongas" con la necesaria confianza entre compañeros, decía: "Y el saber primero que no te va a dejar a pata. Después poronga o que se la banca... que no le importe ir al frente, ir al frente ¿me entendés?". El desarrollo de la conversación reafirmaba esta idea, enlazando a la noción de "poronga" a la concepción de cuidado mutuo:

"yo necesito saber que el que está atrás mío, va a estar atrás mío ¿entendés? No necesito saber que el que está atrás mío, si hay un tiroteo, me doy vuelta y estoy solo. Necesito saber que el que esté atrás mío va a estar atrás mío cuidándome la espalda y él va a saber que yo le voy a estar cuidando la espalda. Así tenés que trabajar."

Esteban argumentaba el valor superlativo de los buenos policías, los "que se la bancan", y te cuidan las espaldas. La bravura define características válidas de ser policía. Por otra parte, un policía que pretenda ser un "poronga" debe tener el coraje suficiente no solamente en "la calle", sino además en la cotidianidad de sus tareas, por ejemplo, enfrentando a superiores, a otros policías de mayor

jerarquía, o inclusive de un escalafón superior o a personas que encarnan roles de tanto prestigio social como un juez. Bruno lo presentaba de esta manera.

“Mira ser poronga es el tipo, el que es corajudo, el que va al frente, el que no tiene temor. No tiene temor, no tiene miedo de entrar a una villa, no tiene miedo de enfrentarse a alguien a trompadas o a los tiros, tampoco tiene miedo de cometer un acto de corrupción y le da fuego, es también aquel que va siempre adelante en los procedimientos bien hechos y que se le planta a un juez cuando toma una determinación que no es la que corresponde.”

Si bien la valoración de superioridad del policía corajudo está bastante extendida entre quienes forman parte de las fuerzas de la PPBA, esta no es ni monolítica, ni absoluta. Por un lado aquellos que reconocen este rasgo como algo bueno también marcan dificultades o problemas que este tipo de comportamiento o actitud puede traer aparejado, a veces el coraje es considerado como lindante con la irracionalidad y el peligro, por ejemplo como nos contaba Guadalupe, acerca de su ex marido que nadie quería salir con el porque siempre se cruzaba con “quilombos grosos”.

Por otro lado, están quienes directamente lo critican o no lo comparten ya que lo ven más bien como un modo de presumir o “mandarse la parte” delante de compañeros. Silvio consultado por el prestigio de los “porongas” lo ponía en duda, él afirmaba.

“Y... no siempre porque.... algunos por lo general lo tildan de loco “este loco... y que se yo...” y algunos por ahí tiene miedo de salir con él porque dicen: “no porque este se manda al frente y te termina perjudicando a vos...” entonces más o menos, pero... por lo general el tipo que es así, que va al frente sí, te da un poco de respeto porque bueno dicen “el tipo tiene huevo...”

Aquí vale la pena hacer una diferenciación entre dos tipos de comportamientos que si bien tienen puntos en común no son exactamente lo mismo. Por un lado, hablamos de demostraciones de coraje o “tener huevos” y que describimos arriba como ser “poronga” con sus valoraciones tanto positivas como negativas. Por otro lado, “hacer el aguante” que implica ser buen compañero, esto último incluye no abandonar al colega en momento críticos, pero además significa para los policías, “tener códigos”. Tiene códigos quien nunca abandona a un compañero durante un tiroteo o en cualquier momento de peligro. También tiene códigos quien no acusa a un par frente a un superior, el que no es “buchón”. Aquel que es más constante a su grupo de iguales antes que a sus intereses individuales y que no aprovecha el error de un compañero para salvar su situación u obtener los beneficios y amparos del superior incriminando o delatando a un compañero que ha cometido un error. Como nos contaba Mauricio:

“La gente que más quiere, que uno más quiere en una comisaría es igual que en cualquier trabajo que en cualquier lugar. No lo admiras porque por ahí se agarró a tiros y metió tiros a dos chicos, no, no... está bien lo felicito... yo creo que, yo, en mi caso, yo admiro más a una buena persona una persona agradable, compañero, que si necesitas algo te ayuda, como en cualquier otro trabajo, yo creo que en ese sentido es igual...”

Respecto a esta idea de “tener códigos”, es muy común escuchar entre los policías que una de las virtudes que se han perdido en relación a un pasado mítico, construido desde el presente y no muy lejano, dentro de la policía, son “los códigos”. Según los entrevistados, antaño el respeto por “los códigos” parecía ser la norma. A continuación describiremos el eje temporal a través del cuál también se constituye la identidad policial enfrentando un pasado memorable y perdido en contraposición a un presente más bien caótico.

3. La vieja policía.

Como afirmamos anteriormente, es muy común escuchar a nuestros informantes –y no solo a los más añejos en la fuerza-, hacer afirmaciones nostálgicas respecto a un pasado perdido en el que se elegía ser parte de la policía por “vocación”. La presencia o ausencia de “vocación” es el hito que marca dos tipos de sujetos policiales diferenciables en el tiempo. Los policías de antaño son representados, por sus pares, como vocacionales –por ende “verdaderos” policías. Afirman que en tiempos pasados los agentes ingresaban a la fuerza con el objeto de combatir la delincuencia, con gusto por el hacer policial, amor por la profesión. Por el contrario, a sus ojos, los nuevos ingresantes lo hacen sólo por el dinero y toman su paso en la fuerza como si fuese un trabajo ordinario. Sebastián, afirmaba esta idea: “Hoy más que nada se necesita gente que realmente quiera ser policía y no porque entre porque es un sueldo, porque es una obra social, ni porque es un seguro de vida” continuaba su alegato marcando: “Ya hace años que realmente falta esa clase de gente, gente que realmente sienta querer ser policía y no que sea un trabajo más como que uno va tira el currículum y lo llaman de algún lugar como lo llaman para entrar en policía”. Querer ser policía parecía un deseo que nada tenía que ver con los fines instrumentales vinculados a lo laboral. Un mensaje en Informe Reservado ilumina esta diferencia.

(22/03/2010) La policía esta igual los viejos tenemos la desgracia que amamos la policía y no como los que hoy están los nuevos que están por un sueldo y no por vocación pero esta la fuerza así sin nadie que la defienda en definitiva todos tenemos que estar juntos y pelear por el orgullo de la policía <http://www.informereservado.net/noticia.php?noticia=25727>

Más allá de esta generalizada idea, compartida también por muchos de los policías nuevos, existe una relación con dos caras respecto al policía de antaño. Por un lado, como ya dijimos, es considerado “el verdadero policía”, el modelo a seguir -o a recuperar. Pero por otro lado, existe una preocupación por diferenciarse de, o no ser identificados con, las policías del período del proceso de reorganización nacional. En este sentido es clara la necesidad que manifiestan nuestros informantes de separar a la policía actual con la de dicho período siniestro de nuestra historia. Por ejemplo, Sebastián reclama una autocrítica de las fuerzas sobre esos tiempos aunque él no haya formado parte de la fuerza en esos años. Requiere esa autocrítica con estas palabras: “... hay que hacer un mea culpa, si bien yo no estaba en policía en aquella época pero el personal policial cometió tantos actos eh... graves, de violencia y de un montón de cosas eh...”. A sus ojos la distancia que la sociedad tiene para con la policía en la actualidad es el resultado de esos graves actos y nos dice: “que la gente obviamente tomó cierta distancia del policía y empezó a mirarlo con desconfianza.” Esa desconfianza de la sociedad hacia las fuerzas constituye un

colectivo sobre las fuerzas del orden que es cuestionado por gran parte de sus miembros. Varios policías nos decían que los civiles confunden las fuerzas actuales con las que trabajaron durante la dictadura. Nacho, lo ponía en palabras afirmando:

“Pero por ahí la gente está acostumbrada a otra época y... cuando te topas con gente de la época del proceso y de la subversión, hagas lo que hagas te dice que sos corrupto, violento, represor y todo eso por más que seas nuevo. Yo no viví esa época, yo nací en el 77, soy de esa época, pero no viví esa época, y te dice “y porque ustedes...”, “ustedes no, si yo no viví esa época en la policía” Pero como que somos todos iguales, lamentablemente nos tratan a todos así.”

El informante pone en duda los colectivos contruidos desde afuera, la mismidad concebida como señal de reconocimiento de la policía es cuestionada: él no forma parte del todos que hace el discurso hegemónico.

Otro aspecto que podemos recuperar en este tipo de argumentos que nos hablan del pasado policial es la percepción de que en la actualidad se ha producido una disminución en el poder que detenta la policía frente a otras instituciones y frente a quienes las encarnan. Actualmente los policías se quejan del desmesurado poder que tienen los jueces y los políticos sobre las fuerzas; poder novedoso que les impide hacer su trabajo “normalmente” o de la forma que los policías consideran mejor. La imagen de *las manos atadas*, forma coloquial que tienen las fuerzas de presentar un control que les impide controlar el delito, se difunde en estos puntos. En este sentido valen las palabras de Silvio, quien afirmaba que:

“...el tema judicial ¿viste? frenó un montón el tema ese. Ahora no se animan a nada pero antes vos por ejemplo, mi viejo me contaba, que tenían un problema porque habían hecho un procedimiento, que se yo, había un quilombo y el comisario iba a hablar con el juez y no sé qué hacía pero el tipo lo convencía al juez de que no pasara nada porque antes un comisario tenía peso, ahora un intendente lo mea a un comisario, antes para un comisario “*que intendente?, me chupa un huevo el intendente*” en cambio ahora el poder que teníamos antes no lo tenemos más.”

Debe quedar claro que no estamos afirmando que este “pasado glorioso” haya sido precisamente de la manera en que lo relatan nuestros interlocutores, lo que sí consideramos es que ese pasado es una construcción desde el presente, construcción que puede ser entendida como una estrategia que facilita a los integrantes de la fuerza hacer reclamos en el presente. Historia mítica que puede resultar incluso una prueba que llene de sentido la búsqueda del respeto que, supuestamente, alguna vez se poseyó.

Por último diremos que una diferencia con el pasado que actualmente algunos policías suelen esgrimir como tal, es el aumento en la proporción de mujeres en la fuerza. De esta manera el eje temporal que diferencia un antes y un ahora se entrecruza con otro eje –el del género- a partir del cual se constituye la dinámica identidad policial y que comentaremos a continuación.

4. Género e identidad policial.

Sirimarco (2004 y 2006) sostiene que la policía se concibe como una institución viril, contrapuesta a la sociedad civil -aunque normativamente la policía sea una fuerza civil armada- que aparece idealizada como femenina. La virilidad es a los ojos de la institución un mandato insoslayable, que deberían cumplir en igual forma los oficiales masculinos y femeninos. Aquí entramos en un terreno complicado, ya que las mujeres como *sujeto policial* deberían ser “masculinizadas” aunque buena parte de la socialización por fuera de la institución transita otros caminos. Así las oficiales de policía se encuentran encerradas en relaciones sociales que imponen diferentes valores morales y que impregnan las formas de ser en el mundo de formas diferentes.

Estábamos en la comisaría, tomábamos mate con la oficial de servicio, y escuchábamos como ésta conversaba con una compañera sobre tinturas para pelos. La conversación pasaba por marcas, valores, calidades y formas de aplicación. Una charla larga, distendida entre mate y facturas. La coquetería femenina de las oficiales parecía tirar por tierra algunas dimensiones de la supuesta virilidad de las fuerzas policiales. Es más, en esa comisaría que nos llevó el azar, es común que el encargado de la cocina sea un hombre, quién por problemas de salud cumple un horario reducido y se encarga de esos menesteres. Algunas veces cocina el comisario para todos los que hacen tareas administrativas y no hace asado - que parece ser en la división sexual del trabajo culinario una tarea masculina- sino raviolos o lentejas. Ninguno de estos oficiales son interpelados como femeninos, ni burlados por su falta de masculinidad, cuándo hacen estas tareas. De la misma forma, las oficiales que pasan su tiempo conversando sobre cuestiones vinculadas a la belleza femenina no son menos oficiales a la hora de aprender a un delincuente. Esto tiene que ver con que la teatralidad de la fuerza es monóticamente masculina (Sirimarco 2004), es decir que en situaciones de relación con delincuentes, con ciudadanos o con los superiores se elaboran representaciones masculinas.

Por ello, los roles de género se ajustan a las diferentes relaciones sociales que tienen los agentes de policías, muchas veces subvierten el mandato masculinizante y muchas otras lo reproducen. Además, el deber ser policial asociado a la masculinidad no puede revertir formas de socialización anteriores que son interiorizadas tanto por mujeres como por hombres que definen formas corporales, gestuales y de interpretación del mundo distintas a la institucional. Y aun más, la formación institucional crea un modelo que es adaptado en las labores cotidianas.

El sistema de diferenciación entre policías y civiles, toma las formas de la oposición entre hombres y mujeres. Establece una jerarquía y un sistema de dominación que instalado en la sociedad se reproduce en las fuerzas policiales. Esta jerarquía tiene para la policía un elemento relevante: la fuerza. El uso de la fuerza es fundante en la construcción del sujeto policial, ya que se supone la existencia de interacciones donde la fuerza física sea un elemento importante para poder cumplir las tareas laborales. Esta concepción parece poner en aprietos a las mujeres que a los ojos de los policías varones carecen de la misma. Uno de nuestros informantes policiales nos decía: “Yo no puedo poner a combatir en la calle por ahí en una revuelta, una pelea, donde 5, 6, 7 masculinos de 1,70mts., se están cagando a palos y no puedo mandar un patrullero con 2 masculinos y 2 femeninos ¿qué van a hacer las pibas? Encima las pibas son todas de 1,50mts, 1,60 en bajada y con viento a favor. No puedes poner una piba que pesa 45 kilos contra un tipo que pesa 75, 80.” Fuerza y

Virilidad se suponen elementos “naturalmente” conectados que incluyen en la asociación lo femenino como débil, frágil y por lo tanto deleznable para las labores policiales. Nacho decía que las mujeres ante situaciones de riesgo no se querían bajar de los patrulleros. Las mujeres policías, menudas o grandes, dicen que la cobardía no tiene sexo y que es injusto esta asociación ante tantos ejemplos de hombres policías que “arrugan”. Por otra parte, ante la mirada de sus compañeros varones resultan menos “resistentes”, ya que como varios entrevistados se quejaban, suelen pedir la baja o sacar carpeta médica al poco tiempo de iniciarse en la fuerza.

Algunos varones policías definen a ciertas prácticas clasificadas tradicionalmente como femeninas por nuestra sociedad como no admisibles para la “verdadera” destreza y labor del policía. Así, de acuerdo a algunos testimonios de informantes hombres, la oficial que no incorpora comportamientos tradicionalmente considerados masculinos es valorada menos policía que aquella que sí lo hace. Nacho manifiesta esta posición sin reparos: “Tenés de todo. Tenés la mujer que es machona y tal vez te va al frente más que un policía hombre y tenés la otra que no “porque la uña, porque la tintura, porque se me corre el rímel”, bueno flaca ¡anda a modelar!” Las policías que no son “machonas” y están para sus ojos asociadas a conductas femeninas que no son aptas para la labor policial ya que son: “boludeces de mujer... “que las uñas que el pelo”, ellas tienen que tener rodete y “no que rodete no”...” Aquí cabe preguntarnos si estos argumentos –machistas- no tienen su razón de ser en los celos y envidia que producen aquellas mujeres que estratégicamente usan sus encantos para mejorar su situación laboral. Todos los agentes se valen de variadas estrategias para optimizar su posición laboral, sin embargo desde una mirada con tintes machistas las estrategias femeninas sustentadas en su feminidad no son tan legítimas como otras. Silvio presentaba esta idea de la siguiente manera: “...sacan provecho de su condición de mujer y... y por ahí de conquistarte algún jefe para tener después su beneficio” Por esto, algunos policías consideran que las dificultades que traen las mujeres a la policía son “problemas de polleras”, por ejemplo que una policía tenga un trato preferencial por parte del comisario debido a su belleza física.

A partir de los testimonios de los policías hombres, afirmamos que la policía que no “es machona” y que no “va al frente” dentro de la institución suele ser considerada por sus compañeros como “problemática”, porque como afirmaba Nacho traen aparejadas “boludeces de mujer” o porque no están preparadas para el trabajo físico de la policía. Esta mirada hacia las policías mujeres las entiende, en su mayoría, como inútiles y preocupadas por “detalles” o “caprichos” que son contraproducentes para la “correcta” labor policial, al menos excluye a todas las mujeres que no sean masculinas del trabajo de calle o patrullaje, y este tipo de tareas, como ya vimos, son considerados los ámbitos fundamentales de formación del “verdadero” policía.

Hasta aquí hemos intentado dar una idea de la compleja constitución del “nosotros” policial al interior de la institución misma. Como vimos, varios ejes temáticos, que por momentos se entrecruzan, van constituyendo, para la mirada policial, diversas contraposiciones que moldean, dentro la PPBA, la identidad colectiva de esta profesión, al mismo tiempo que al “verdadero” policía. Es fundamental que se entienda que las concepciones analizadas constituyen contraposiciones que moldean, de alguna manera, un “verdadero

policía”, este estereotipo no es monolítico ni único en la institución, pensar esto sería considerar al “nosotros” policial como algo estático y acabado, contrario a lo que deseamos iluminar. Es nuestro propósito que se entienda que este modelo del “verdadero policía” es dinámico y varía de acuerdo a quién sea el que habla y qué posición tome respecto de cada uno de los antagonismos que hemos destacado. Es así que este apartado iluminado desde la posición masculina tendría otra fisonomías si las voces elegidas hubieran sido la femeninas.

“El nosotros policial”, consideraciones finales

Entre las principales reflexiones que nuestro análisis busca iluminar debemos destacar la complejidad de lo que llamamos identidad policial.

Lo primero que podemos pensar al respecto es que no consideramos que los modos de ser, hacer, pensar y sentir previos al ingreso en la institución se borren o sean reemplazados por una nueva identidad sino que se produce una amalgama con la subjetividad previa produciéndose tanto fracturas, como coincidencias y continuidades, ya que como hemos visto muchos de los valores y representaciones que circulan en la institución son compartidos por la sociedad mayor en la cual la policía se encuentra inmersa.

La identidad policial es situacional, contextual: distintos ejes que fuimos definiendo como componentes de la identidad policial se ponen en juego en determinadas situación y otras no, esto está determinado por el contexto: con quiénes se interactúa, en qué términos, de qué manera, en qué espacios y bajo qué condiciones (de todo tipo). Lo anterior permite comprender que no existe una identidad policial monolítica sino que ésta se constituye permanentemente, de modo fluido, de allí su dificultad para aprehenderla.

Distintas formas de ser policía y de pensarse como tal son determinadas en diferentes situaciones. Ahora bien, todo lo anterior no anula la existencia de una matriz más o menos común de percepciones sobre lo que significa ser policía, y tampoco elimina el hecho de que al interior de ese trasfondo algunas representaciones resulten a los nativos más legítimas que otras. Dentro de esta matriz es posible vislumbrar representaciones legítimas de lo que sería el “verdadero policía” como una construcción nativa con ciertos rasgos que ya abordamos. Entre estos vale destacar la sobrevalorización de la experiencia adquirida en la calle que se esgrime como respaldo de la buena labor policial (propia o ajena). Los policías construyen a partir de esta estrategia una autoridad que se sostiene en el hecho de ser quienes se enfrentan cara a cara con la realidad y cuanto más tiempo mejor. Podríamos llamarla autoridad de patrulla. Esta autoridad diametralmente opuesta a la autoridad jerárquica implica, para los nativos, “saber de qué se está hablando”. Por otro lado podemos nombrar rasgos como la fuerza y la valentía como constitutivos de dicha representación hegemónica, así como también pertenecer a la “vieja policía”, aquella en la cual quienes ingresaban lo hacían por vocación. Ser buen compañero, o al menos no ser “buchón” de los superiores. Por último este “verdadero policía”, si bien puede ser encarnado por mujeres, debe ser masculinizado.

Bibliografía.

- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México: Fondo de Cultura Económico.
- Bourdieu, P. (1988). *Cosas Dichas*, Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Grimson, A. (2001). *Interculturalidad y comunicación*, Buenos Aires: Norma.
- Hall, S. (2003)- “Introducción: ¿quién necesita identidad?”, en Hall, S. y de Gay P. (comp.): *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sirimarco, M. (2004). Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial. *Cuadernos de Antropología Social*. 20, 61-78.